

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024**

ASISTENTES

Preside:

D^ª Ana Mohino Manrique.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^ª. Mercedes Curto Polo
D^ª. María Acracia Núñez Martínez
D. Jesús Gómez Garzás
D. Oscar Agudo Martínez
D^ª. Sara Rifaterra Escorihuela
D. Juan Luis Moreno Retamino

SECRETARIA

D^ª. Carmen Muñoz Delgado

En Madrid, a 21 de octubre de 2024, siendo las 11:00 horas, se constituye la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar sobre la aprobación del censo electoral provisional para las elecciones a Decano/a.

La Secretaria de la Comisión informa de la Convocatoria de elecciones a Decano/a, que se ha publicado en el BICI esta misma mañana. Desde este momento comienza el período de elecciones y se pone a disposición de los presentes el Censo de Profesores con vinculación permanente, de Profesores sin vinculación permanente, Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios, Representantes de tutores y Representantes de estudiantes.

Tras un breve intercambio de opiniones, se acuerda por unanimidad:

- La publicación del Censo electoral provisional.
- La puesta a disposición de todos los miembros de la Facultad de dicho censo desde el día 21 hasta el 28 de octubre de 2024, en la Secretaría de la Facultad y en el tablón virtual de la Facultad de Derecho.
- Se abre el período de reclamaciones al Censo desde el día 22 hasta el 28 de octubre de 2024. Además, en la página web de la Facultad se publicará un formulario específico para la presentación de reclamaciones en la Secretaría de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11:30 horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

D^ª. Ana Mohino Manrique

D^ª. Carmen Muñoz Delgado